

RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITANTES EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL QUE DESEAN REALIZAR MOVILIDAD PARA DOCENCIA EN INSTITUCIONES EXTRANJERAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON ARREGLO A LAS PREVISIONES DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA171, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 30 DE ABRIL DE 2024.

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	CENTRO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
DRAA YAKHLEF, MENNANA	XXXX1176B	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1
GOMEZ JIMENEZ, MARIA LUISA	XXXX9821F	FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO	1
LOBILLO MORA, GEMA MARÍA	XXXX8701R	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	1
LOPEZOSA RECA, EVA	XXXX0328M	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	1
MACIAS LEON, MARIA ALMUDENA	XXXX4377J	FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO	1
MUÑOZ GUERRA, DANIEL JESUS	XXXX4950M	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA	2
REY HERNANDEZ, JAVIER MARIA	XXXX7735N	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	1
SEGHIRI DOMÍNGUEZ, MIRIAM	XXXX2628W	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	1
VILLANUEVA MARTIN, MARIA DEL MAR	XXXX9294M	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1

Causas de exclusión:

- 1.- No presentar Acuerdo de movilidad para docencia firmado por la institución de acogida
- 2.- No consta como plantilla de la Universidad de Málaga.

Contra la presente resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Málaga, 4 de junio de 2024
LA PRESIDENTA DEL JURADO DE SELECCIÓN

Zaida Díaz Cabiale